



Agenda del Pleno

Sesión del jueves 25 de julio de 2019
Segunda Legislatura Ordinaria 2018 – 2019

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DANIEL SALAVERRY VILLA

ÍNDICE

Índice	2
I. Dictamen	3
II. Reforma Constitucional	4

I. DICTAMEN

CONSTITUCIÓN

1. **Proyectos de ley 375, 433, 507, 834, 1204, 1247, 1330, 1343, 1478, 1595, 2113, 2752, 3538, 4186 y 4386.** Se propone modificar la Ley Orgánica de Elecciones respecto al sistema electoral nacional.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Célula Parlamentaria Aprista.
Grupo Parlamentario Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad.
Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.
Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio.
No Agrupados.
Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).
Grupo Parlamentario Nuevo Perú.

Comisión de Constitución. Dictamen en mayoría, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de julio de 2019.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de julio de 2019, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Constitución.

En la sesión del Pleno del 23 de julio de 2019, se inició el debate y se pasó a un cuarto intermedio.

II. REFORMA CONSTITUCIONAL

Según el artículo 206 de la Constitución Política del Perú, toda reforma constitucional debe ser aprobada por el Congreso con mayoría absoluta del número legal de sus miembros y ratificada mediante referéndum. Puede omitirse el referéndum cuando el acuerdo del Congreso se obtiene en dos legislaturas ordinarias sucesivas con una votación favorable, en cada caso, superior a los dos tercios del número legal de congresistas.

CONSTITUCIÓN

- 1. Proyectos de ley 4385, 4416, 4463, 4495 y 4580.** Se propone la ley de reforma constitucional que modifica el artículo 93 de la Constitución Política del Perú.

Iniciativas.

Grupo Parlamentario Cambio 21.
Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Acción Republicana.

Comisión de Constitución:

4

- Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de julio de 2019.
- Dictamen **en minoría**, suscrito por los congresistas Quintanilla Chacón, Costa Santolalla, Meléndez Celis, Glave Remy y Oliva Corrales, publicado en el Portal del Congreso el 23 de julio de 2019.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de julio de 2019, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso de dictamen de la Comisión de Constitución.

En la sesión del Pleno del 24 de julio de 2019, se inició el debate.